



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO
Carrera 18 No 20-34 Tercer Piso Edificio Guerra Teléfono 2754780 ext. 2064.

EDICTO

La Suscrita Secretaria del Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Sincelejo, Sucre por medio del presente notifica a las partes que no lo han sido de la providencia dictada en el proceso No.70-001-33-33-003-**2013-00003-00**

CLASE DE PROCESO: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.

DEMANDANTE: OSCAR SEGUNDO GONZALEZ OLIVERA.

DEMANDADO: MUNICIPIO DE OVEJAS – SUCRE.

FECHA DE LA PROVIDENCIA: QUINCE (15) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)

CONTENIDO: NIÉGUESE LAS PRETENSIONES Y CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDANTE.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaria del Juzgado por el término de tres (3) días, hoy DIECISIETE (17) de ENERO de 2014 a las 8: 00 A.M.

La Secretaria,

EDITH JOHANNA POMBO HERNANDEZ

CERTIFICO

Que permaneció fijado el presente **EDICTO** en lugar público de la Secretaria por el término legal y se desfija hoy VEINTIUNO (21) de ENERO de 2014 a las 6: P. M

EDITH JOHANNA POMBO HERNANDEZ
SECRETARIA